

19/12/2016

Fiscalía, OS-7 y Aduana logran detención de imputado que transportaba 12 kilos de marihuana prensada en paso fronterizo no habilitado

Como parte de una estrategia coordinada entre el OS-7 de Carabineros, Aduana y la Fiscalía de Coyhaique, se logró la detención de un imputado de 30 años, identificado como Leandro Muñoz Osorio, quien portaba 12 kilos 15 gramos de marihuana prensada al interior de una mochila.

Según explicó el fiscal jefe de Coyhaique, Luis González Aracena, “el imputado fue detenido el domingo por personal del OS-7



de Carabineros en un paso no habilitado ubicado en las cercanías del paso fronterizo Huemules en Balmaceda, mientras intentaba ingresar a la región en forma ilegal proveniente de Comodoro Rivadavia”.

TRASLADO

Leandro Muñoz Osorio, oriundo de Puerto Aysén, permanecía al interior de una camioneta blanca que permanecía estacionada en la ruta que une Balmaceda con el sector Portezuelo, en la cual intentaba transportar el alucinógeno, cuando fue detenido por efectivos del OS-7. “Este hallazgo de droga se registró en el marco de una investigación vigente, donde se coordinó con el OS-7 la vigilancia del sector antes señalado”, comentó el fiscal González.

Tras su aprehensión, el imputado fue conducido a una audiencia de control de la detención y formalización de la investigación en el Juzgado de Garantía, donde -previa solicitud de la Fiscalía Local de Coyhaique- se decretó su prisión preventiva, añadió el fiscal jefe Luis González.

El plazo para el término de la investigación coordinada entre el OS-7 de Carabineros, Aduana y la Fiscalía Local de Coyhaique, fue fijado en 90 días, según lo decretó el juez Mario Devaud Ojeda.